DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

LIRA TILANO MOLINA, C.C. No. 32.831.788

Por concepto del contrato suscrito Nº CD-12-2025-8472, con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

La suma de: **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.800.000),** correspondiente pago final mes de DICIEMBRE de 2025.

Consignar en la cuenta de ahorros No. 820-716-384 del Banco AV Villas

Atentamente,

LIRA TILANO MOLINA
C.C No. 32.831.788
Contratista